

Llaman a partidos a no simular procesos internos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a los partidos políticos no simular procesos internos que puedan afectar la equidad de las elecciones del año próximo.

Después de una reunión de la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, con representantes partidistas, el organismo los llamó a que “sus actividades se desarrollen en estricto apego a lo dispuesto por la Constitución y las leyes electorales, sin simulaciones ni interpretaciones que puedan vulnerar los principios rectores de la función electoral”.

El encuentro se dio en momentos en que el INE elabora lineamientos para evitar acciones como las del proceso 2023-2024, cuando la mayoría de los partidos hizo procesos internos “inéditos” para elegir a sus coordinadores, que a la postre resultaron ser los candidatos a cargos de representación popular.

La autoridad puso énfasis en que las actividades políticas que se realicen fuera de periodos oficiales de campaña podrían afectar los principios electorales.

Funcionarios electorales y representantes de partidos se comprometieron a seguir una ruta de trabajo conjunta para revisar el tema y, en su caso, poner reglas para prevenir prácticas que pudieran interpretarse como actos anticipados de campaña.

“Este esfuerzo busca fortalecer un ‘piso parejo’ para todas las fuerzas políticas de cara a los próximos procesos electorales”, dijo el INE. Recordó que los episodios atípicos en la contienda pasada “generaron controversia y múltiples quejas”.

Tribunal Electoral ofrece defensoría itinerante

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz, dijo que la defensoría de oficio “es una necesidad en nuestro sistema de justicia”.

La falta de recursos para contratar un abogado se evidencia en el número de personas asesoradas o representadas por la Defensoría Pública Electoral: actualmente se atienden 427 casos.

Acompañado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, el magistrado inauguró un programa de atención itinerante y señaló que una justicia cercana, con base intercultural, es una visión que fortalece al Estado.

Destacó la importancia de la “justicia real, verdadera”, más allá de emitir sentencias.